



## ALCANCE CONVOCATORIA:

Se informa a los señores Accionistas que en cumplimiento del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, a través del cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00) del 25 de marzo del presente año, la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizará el 26 de marzo de 2.020 a las 9:00 a.m. **exclusivamente de manera no presencial (virtual)**.

La Asamblea se efectuará por videoconferencia, usando la herramienta Hangout Meet de Google; para lo cual, los Accionistas que pretendan participar de la misma, deberán **remitir a más tardar el día de hoy antes de las 4:00 p.m.** al correo [juridica@dannregional.com.co](mailto:juridica@dannregional.com.co) la dirección de correo electrónico en la cual desean recibir la invitación para acceder de manera oportuna a la reunión. Para efectos de posibilitar la conexión remota a la Asamblea, el Accionista debe contar con un computador, tablet o celular equipados con cámara, parlante y micrófono, así como una conexión estable a internet.

Se resalta que los Accionistas que pretendan hacerse representar por un tercero, deberán remitir el respectivo **Poder** dentro del mismo término y al correo electrónico antes señalados. Adicionalmente, si el Accionista es una Persona Jurídica, favor remitir por este mismo medio y dentro del término antes establecido copia del **Certificado de Existencia y Representación Legal** con una fecha de expedición menor a 90 días.

En aras de garantizar una adecuada conexión, agradecemos a las personas que decidan participar de la Asamblea, **ingresar a las 8:15 a.m. del día previsto para la reunión** a través del link que se encuentra en la invitación que se les estará compartiendo el día de mañana al correo electrónico informado por su parte.

Para posibilitar el desarrollo de la reunión de una manera más ágil y productiva, los invitamos a visitar nuestra página Web [www.dannregional.com.co](http://www.dannregional.com.co) sitio *Asamblea de Accionistas 2020*, donde además de otros temas, **podrá encontrar para su análisis previo** los Estados Financieros con sus Notas y los siguientes informes que se someterán a consideración de la Asamblea General: Gestión del Representante Legal, Junta Directiva, Control Interno, Defensor del Consumidor Financiero, Gobierno Corporativo y Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas.

Se les recuerda que la Convocatoria a la Asamblea General de Accionistas fue realizada por la Junta Directiva en sesión del 19 de febrero de 2020 y publicada formalmente mediante aviso en el periódico La República el 3 de marzo del presente año, frente al cual, se dio alcance a través de este mismo diario el día de hoy.